

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, MECI y SISTEDA) <b>SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>	MCCO01.02.03.14.12.P04.F05	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	16/05/2016

Responsable: Dirección de Control Interno y Gestión de Calidad

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones			
Proceso	Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Planeación Física y del Ordenamiento Territorial.	Protección de la información tiende a ser débil por no contar con un archivo único. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Falsedad en la formulación de los instrumentos de planificación física y del ordenamiento territorial.	Revisión por diferentes niveles de autoridad.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Entes externos que emiten los conceptos de acuerdo con sus competencias.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	No concertar los instrumentos de planificación con las autoridades ambientales (MAyDS, CVC y DAGMA). Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Prevaricato al momento de adoptar los instrumentos de planificación física y del ordenamiento territorial	Revisión por diferentes niveles de autoridad.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Entes externos que emiten los conceptos de acuerdo con sus competencias.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se ha enviado Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

	No concertar los instrumentos de planificación con las autoridades ambientales (MAyDS, CVC y DAGMA). Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Trafico de Influencias al momento de formular los instrumentos de planificación física y del ordenamiento territorial.	de Revisión por diferentes niveles de autoridad.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Entes externos que emiten los conceptos de acuerdo con sus competencias.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Comunicación Pública.	Tráfico de influencias. Intereses políticos. Falta de sentido de pertenencia. Desconocimiento de la norma.	Violación a la Reserva Sumarial de la información del proceso Comunicación Pública	de Reuniones con el equipo de trabajo para dar lineamientos de tratamiento de información	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se monitorean 10 medios de comunicación (radio y televisión), diariamente. En el mes 50 monitoreos semana x 4 semanas del mes: 200 monitoreos.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Aplicación del Manual Gestión comunicativa de Crisis y Vocerías Institucionales	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se monitorean 10 medios de comunicación (radio y televisión), diariamente. En el mes 50 monitoreos semana x 4 semanas del mes: 200 monitoreos.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de sentido de pertenencia. Intereses personales. Alto porcentaje de servidores públicos y/o contratistas que manejan las instancias. Incumplimiento de la política editorial.	Tráfico de influencias para la publicación de información en medios electrónicos	de Realización de consejos de redacción.		SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	No se han presentado situaciones en Consejos de Redacción frente a tráfico de influencias

			Revisión del editor previo a la publicación.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	No se han presentan situaciones en Consejos de Redacción frente a tráfico de influencias	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
<p>Estabilidad Política:          "Los continuos cambios administrativos regularmente generan: incertidumbre, reprocesos, bloqueos, inestabilidad laboral, esto facilita escenarios de corrupción.          Automatización de Procesos:          "Cuando la automatización no se hace o se realiza sin una planeación adecuada, la información o la falta de esta genera vacíos de autoridad que pueden ser aprovechados para generar un escenario de corrupción.          Imagen que proyecta el Nivel Directivo:          "El nivel directivo genera una imagen ambigua, en ocasiones supremamente estricta y en otras supremamente laxa, y con relación a esta última faceta, esta es muy reiterativa cuando se trata de procesos de bajo impacto mediático.          Comunicación y Control Directivo a la operación de la Entidad:          "La comunicación entre el nivel directivo y los procesos es baja, los controles se ejercen mayoritariamente desde los mismos procesos.          Nivel de pertenencia:          "A pesar del buen nivel en la competencia de la planta de la SEM, no necesariamente esto se ve reflejado a la hora de valorar el nivel de pertenencia de los mismos con la Dependencia.          Instalaciones adecuadas:          "La SEM no cuenta con una infraestructura adecuada para su funcionamiento, actualmente funciona en varias sedes lo que hace difícil la integralidad del servicio, y mas si se tiene en cuenta el tamaño de la población que atiende.          Nivel de Manejo de Sistemas de Información:          "La SEM tiene varios sistemas de información, sin embargo, existe el problema que estos no interactúan plenamente lo que no permite la la eficacia de los sistemas de información.</p>	<p>Cohecho en la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano.</p>	Verificación de requisitos locativos en terreno.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
		Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
		Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
		Conclusión en la expedición de licencias de funcionamiento de establecimientos de educación formal y educación para el trabajo y el desarrollo humano.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
		Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
		Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	

Prestación del Servicio Educativo.

Cohecho en la modificación de licencias de funcionamiento por novedades administrativas y/o académicas.	Verificación de requisitos locativos en terreno.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
	Conclusión en la modificación de licencias de funcionamiento por novedades administrativas y/o académicas.	Verificación de requisitos locativos en terreno.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Cohecho en la clasificación de régimen y autorización de tarifas educativas.	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Conclusión en la clasificación de régimen y autorización de tarifas educativas.	Verificación de check list relacionada con documentación requerida.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Cohecho en la refrendación de documentos académicos.	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Conclusión en la refrendación de documentos académicos.	Verificación de la información registrada en el acto administrativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Cohecho en la elaboración de listado de estudiantes que requiere atención educativa mediante la contratación de la prestación del servicio Educativo.	Verificación de la información suministrada del alumno que requiere atención educativa en un establecimiento educativo contratado.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Conclusión en la elaboración de listado de estudiantes que requiere atención educativa mediante la contratación de la prestación del servicio Educativo.	Verificación de la información suministrada del alumno que requiere atención educativa en un establecimiento educativo contratado.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se tomo el número de las Peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias (PQRS) del reporte Consolidado generado en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Servicio de Vivienda Social.	Deficiencias en las tecnologías. Deficiencias en el aplicativo en la asignación. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos. Aumento desmedido de población desplazada. Debilidad en el proceso de selección y contratación de personal por prestación de servicios.	Prestación ilegal de 4 servicios en la asignación de subsidios de vivienda.	Aplicativo Módulo Subsidios	SI	31-Aug-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
			Cruce de información entre las áreas y/o dependencias competentes.	SI	31-Aug-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	
		Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	Falsificación de documentos en la expedición del Certificado de Adjudicación	Revisión y visto bueno por parte del topógrafo de planta de la Secretaría de Vivienda Social.	SI	31-Aug-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	Falsificación de documentos en la Información Cartográfica.	Revisión y visto bueno por parte de la responsable de la Ventanilla de Atención al Ciudadano y Archivo de la Secretaría de Vivienda Social.	SI	31-Aug-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Deficiencias en las tecnologías. Los procedimientos son manuales. Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos.	Falsificación de documentos en la información que contiene la Resolución de Transferencia.	Revisión y visto bueno por parte del Subsecretario de Mejoramiento Urbano y Regularización de Predios.	SI	31-Aug-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Inoperancia del estado en términos de trámites y servicios. Decisiones políticas de orden económico, que no tienen en cuenta parámetros y riesgos que afectan la salud. Procesos de selección inadecuados y que no identifican los requerimientos específicos de las dependencias. Deficiencias en cultura ciudadana, que generan acciones inadecuadas, con el fin incidir en decisiones del estado, afectando o generando riesgos para la salud. Falta de cultura organizacional y conocimiento de las normas sanitarias por parte de los servidores públicos. Falta de control y seguimiento frente al cumplimiento y calidad en los compromisos laborales. Personal con un nivel no adecuado de compromiso social. Insuficiencia de talento humano para aumentar ejercicios de supervisión y control. Debilidades en el desarrollo de acciones de comunicación internas y externas para prevenir acciones de corrupción	Cohecho durante el desarrollo de acciones de inspección, vigilancia y control en salud pública.	No existen control	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016414500067104 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.	

Servicio de Salud Pública.	<p>Procesos de selección inadecuados y que no identifica los requerimientos específicos de las dependencias. Tráfico de influencias que irrumpe las acciones de rectoría en salud. Deficiencias en cultura ciudadana, que generan acciones inadecuadas, con el fin incidir en decisiones del estado, afectando o generando riesgos para la salud. Desconocimiento del proceso, la normatividad y los riesgos e impactos frente a la salud por parte del nivel directivo. Tráfico de influencias al interior de la organización que obstaculizan las acciones sancionatorias requeridas. Falta de software y tecnología apropiada (hardware) para la realización de visitas de salud ambiental. (GPS, control de tiempos). Falta de cultura organizacional y conocimiento de las normas sanitarias por parte de los servidores públicos. Falta de control y seguimiento frente al cumplimiento y calidad en los compromisos laborales. Personal con un nivel no adecuado de compromiso social. Insuficiencia de talento humano para aumentar ejercicios de supervisión y control. Debilidades en el desarrollo de acciones de comunicación internas y externas para prevenir acciones de corrupción.</p>	<p>Concusión cuando en No existen controles ejercicio de las responsabilidades o rol de cargo un servidor público induce para el cambio de decisiones de rectoría en salud, favoreciéndose a si mismo, a un tercero natural o jurídico</p>	<p>No existen controle</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016414500067104 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Procesos de selección inadecuados y que no identifica los requerimientos específicos de las dependencias. Atrasos en desarrollo tecnológico por parte de otras entidades o dependencias, que permita facilitar el desarrollo de trámites y servicios. Deficiencias en cultura ciudadana, que generan acciones inadecuadas, con el fin incidir en decisiones del estado, afectando o generando riesgos para la salud. Proceso manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Falta de control y seguimiento frente al cumplimiento y calidad en los compromisos laborales. Personal con un nivel no adecuado de compromiso social. Insuficiencia de talento humano para aumentar ejercicios de supervisión y control. Insuficiencia en procesos de capacitación que aumenten las competencias del personal. Debilidades en el desarrollo de acciones de comunicación internas y externas para prevenir acciones de corrupción.</p>	<p>Falsificar documentos relacionados con requisitos de trámites y servicios en salud.</p>	<p>No existen controles</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016414500067104 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>

	<p>Ambigüedad en leyes y decretos de orden nacional. De marzo a septiembre de 2016 Campañas de información, educación y comunicación al interior de la organización y dirigidas al ciudadano, dando a conocer la importancia de los procesos de inspección, vigilancia y control en salud e incidiendo en la ética. Evidencias fotográficas, folletos, videos, programas de tv, cuñas radiales entre otros. Vacíos en las normas nacionales. Insuficiencia de mecanismos de control en el manejo de insumos para fumigación, esterilización, control de roedores, vacunación, atención veterinaria, entre otros. Desconocimiento del proceso, la normatividad y los riesgos e impactos frente</p>	<p>Omisión cuando no se realizan las acciones propias de su cargo y responsabilidades legales.</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento de las metas, planes de trabajo y su trazabilidad.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016414500067104 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Falta de software y tecnología apropiada (hardware) para la realización de visitas de salud ambiental. (GPS, control de tiempos). De marzo a septiembre de 2016 Campañas de información, educación y comunicación dirigidas al ciudadano, dando a conocer los medios en que pueden identificar nuestro personal y las líneas telefónicas donde pueden confirmar los datos de un servidor público que esta o va a realizar la visita. Evidencias fotográficas, folletos, videos, programas de tv, cuñas radiales entre otros. Falta de controles en la identificación de servidores públicos (carnet, uniformes). De marzo a diciembre de 2016</p>	<p>Usurpación por terceros de acciones de visitas de inspección, vigilancia y control en salud ambiental.</p>	<p>Identificación del personal que realiza acciones de inspección, vigilancia y control de riesgos sanitarios del ambiente con chalecos con nuevos esquemas de identificación</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016414500067104 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
Servicio de Deporte y Recreación	<p>Falta de Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno por parte de los funcionarios. Falta de Ética por parte de los servidores públicos y contratistas. Intereses personales de las diferentes organizaciones deportivas locales.</p>	<p>Conclusión en la verificación del funcionamiento del Club Deportivo Promotor.</p>	<p>No existen controles.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se programaron (300) visitas trimestrales de seguimineto y comprobación de cumplimiento de funcionamiento, según los Estatutos Deportivos reportados a la SDR, hasta el momento se han realizado (150) visita de lo cual se obtuvo lo siguiente  (150/300)*100 = 50%</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
Gestión Cultural y Turismo	<p>Falta de controles en la asignación del estímulo. Procedimiento de Emprendimiento Cultural sin validar. Falta de apropiación de principios y valores éticos por parte de los servidores públicos.</p>	<p>Conclusión en la asignación de estímulos a emprendimientos culturales.</p>	<p>Definición de terminos o requisitos de la convocatoria.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>



			Terna de jurados externos por categoría para la asignación de estímulos a emprendimientos culturales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Personas que buscan clasificarse y certificarse en condición de vulnerabilidad (desplazamiento, mujer víctima de violencia, etc.) para acceder a beneficios y/o subsidios que brinda el Estado. Desconocimiento del proceso. Personal con un nivel no adecuado de conocimiento sobre la normativa que regula la contratación. Desvío de recursos destinado a beneficiar a los grupos poblacionales para beneficiar a terceros.	Falsedad o manipulación de documentos y/o requisitos legales.	Establecimiento de protocolos de verificación de documentos y/o requisitos legales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Revisar los documentos presentados por las personas en presunta condición de vulnerabilidad	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Cohecho durante el desarrollo del proceso de adquisición de bienes, obras y servicios.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se programa Realizar ejercicios de supervisión mensual en sitio y en el momento de atención al usuario, de los cuales se tienen (07) Informes de Supervisión con sus Evidencias	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Tráfico de servidor público durante el desarrollo del proceso de adquisición de bienes, obras y servicios.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se programa Realizar ejercicios de supervisión mensual en sitio y en el momento de atención al usuario, de los cuales se tienen (07) Informes de Supervisión con sus Evidencias	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Gestión Catastral.	*Los cambios normativos que implican ajustes en los procesos. *La creación de normas externas del Catastro. *Percepción de la ciudadanía sobre la ética de los servidores públicos de la Entidad. *La Inseguridad de la Ciudad. *La poca disponibilidad e innovación de las tecnologías adecuadas para la aplicación de la Gestión Catastral es escasa debido a la particularidad del Catastro. *Topografía del terreno complicada, la cual no permite la ubicación del predio. *Factores Climáticos *La baja oferta de personal especializado en el mercado en temas de Gestión Catastral. *Carencia de principios y valores éticos por parte de algunos los servidores públicos. *Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos. *Deficiencias en aplicación de los controles internos. *El amiguismo y los favores personales. *Demora en los tiempos de atención de los trámites catastrales por parte de los líderes del proceso de Gestión Catastral. *Fallas al no utilizar los canales de comunicación internos para incentivar la practica de principios éticos. *Debilidades en las acciones de la comunicación interna y externa para prevenir acciones de corrupción.	Cohecho durante la verificación de la información de los predios al momento de visita de terreno.	Incluir en el informe de visita técnica de terreno el registro fotográfico de: Fachada, Baños, Cocina, Pisos y Estructura.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se divulgó la Política de Operación mediante Acta No.4131.5.14.39-053. así mismo se realizaron (02) reuniones de seguimiento a la Política.  Efectuaron (769) visitas, que cuentan con el Visto Bueno en los respectivos informes de las (894) visitas programadas, de lo cual se obtuvo el siguiente porcentaje de avance: 769/894= 75%.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Conclusión en la atención de un trámite o servicio catastral	Realizar seguimiento a los tiempos de los trámites con los líderes de los procesos.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se realizaron cinco (05) seguimientos a través del Comité de Coordinación, mediante Actas No.4131.5.14.39-059	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada pérdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos .</p> <p>Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmitida y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Cohecho en el servicio de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos</p> <p>Prevaricato en la resolución distribuidora para el cobro de las obras por el sistema de cobro de contribución por valorización.</p> <p>Tráfico de Influencias en la prestación de servicios de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos.</p> <p>Conclusión en el servicio de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos y certificaciones de estado de cuentas por valorización</p>	<p>No existen controles.</p> <p>No existen controles.</p> <p>No existen controles.</p> <p>Instalación de GPS en la maquinaria pesada para su georreferenciación y control.</p> <p>No existen controles.</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p> <p>31-Mar-16</p> <p>31-Mar-16</p> <p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p> <p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p> <p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p> <p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada pérdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos</p> <p>Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmitida y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Peculado en la utilización de los insumos para la implementación de proyectos de seguridad vial.</p> <p>Tráfico de Influencias en la implementación de proyectos de seguridad vial y en Conceptos de viabilidad para planes de manejo de tránsito y cierre vial</p> <p>Cohecho en la implementación de proyectos de seguridad vial y en Conceptos de viabilidad para planes de manejo de tránsito y cierre vial</p>	<p>No existen controles.</p> <p>No existen controles.</p> <p>No existen controles.</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p> <p>31-Mar-16</p> <p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p> <p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p> <p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada pérdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos</p> <p>Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmitida y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial.</p> <p>Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento.</p> <p>Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos.</p> <p>Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Cohecho en el servicio de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos</p> <p>Prevaricato en la resolución distribuidora para el cobro de las obras por el sistema de cobro de contribución por valorización.</p> <p>Tráfico de Influencias en la prestación de servicios de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos.</p> <p>Conclusión en el servicio de bacheo, estudio de suelos y en el concepto técnico para el desarrollo de proyectos urbanísticos y certificaciones de estado de cuentas por valorización</p>	<p>No existen controles.</p> <p>No existen controles.</p> <p>No existen controles.</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p> <p>31-Mar-16</p> <p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p> <p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p> <p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p> <p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>

Desarrollo Físico.	Conclusión en la implementación de proyectos de seguridad vial y en Conceptos de viabilidad para planes de manejo de tránsito y cierre vial.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Cohecho en la selección de compra de un lote para un proyecto de vivienda.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se solicita conformación de selección de Adquisición de terreno para programa de vivienda mediante el radicado No.2016414710004324. Se cuenta con la lista de Chequeo en la Priorización de los lotes para Vivienda, mediante el radicado No.2016414710003684.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Tráfico de Influencias en la selección de compra de un lote para un proyecto de vivienda.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Conclusión en la selección de compra de un lote para un proyecto de vivienda.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se solicita conformación de selección de Adquisición de terreno para programa de vivienda mediante el radicado No.2016414710004324. Se cuenta con la lista de Chequeo en la Priorización de los lotes para Vivienda, mediante el radicado No.2016414710003684.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada perdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos . Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmitida y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial. Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento. Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos. Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.	Prevaricato se presenta en la expedición de: Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias.	Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual) 3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema Abril - Diciembre 2016	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción

<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada pérdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos . Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del trafico vial. Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento. Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos. Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Concusión se presenta en la expedición de Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias</p>	<p>Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual) 3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema Abril - Diciembre 2016</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada pérdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos . Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmita y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del trafico vial. Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento. Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos. Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Cohecho se presenta en la expedición de Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias.</p>	<p>Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual) 3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema Abril - Diciembre 2016</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>

<p>Alto grado de intervención política y decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos. constituyen amenaza por intereses, se retira personal con experiencia y se ingresan nuevos, generando la llamada pérdida de la memoria institucional. Falta de credibilidad en las Instituciones del Estado por el actuar poco ético de algunos servidores generando una percepción de falta de moralidad de los funcionarios públicos . Falta de Eficientes Sistemas de Comunicación para que la información sea transmitida y recepcionada en línea para la oportuna toma de decisiones en el control del tráfico vial. Falta identificar y actualizar algunos Subprocesos, Procedimientos y Métodos que permitan el control y seguimiento. Falta de integración de los desarrollos tecnológicos de la administración. Existen muchos aplicativos y desarrollos independientes duplicándose información, esfuerzos, recursos. Insuficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales dificultando la oportuna y adecuada prestación de los servicios.</p>	<p>Tráfico de Influencias se presenta en la expedición de Conceptos, Certificados, Permiso, Registros, Asignaciones y Licencias.</p>	<p>de Implementación del SAUL en dos tramites (Concepto Uso del Suelo y Publicidad exterior Visual) 3 20 E: 60 Zona de Riesgo Extrema Abril - Diciembre 2016</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
<p>Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Alta rotación de personal. Insuficiencia de personal de planta. Procesos manuales que permiten el manejo inadecuado del procedimiento. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos. Radicación en Ventanilla Única de documentos soporte para la atención del trámite sin el lleno de los requisitos legales. Deficientes sistemas de información que permitan mejorar los procesos de la dependencia.</p>	<p>Cohecho durante la expedición de tramites, servicios o reconocimiento de un derecho en el Proceso de Sustentabilidad Ambiental.</p>	<p>Lista de chequeo de los requisitos para la atención de los trámites y servicios.</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se Implementó un Trámite que corresponde a "El Permiso o autorización para Aprovechamiento Forestal de Arboles Aislados" De los nueve (09) trámites que se encuentran parametrizados en la ventanilla VITAL, resultando el siguiente porcentaje: <math>1 / 9 * 100 = 11\%</math>,</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
<p>Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Alta rotación de personal. Insuficiencia de personal de planta. Procesos manuales que permiten el manejo inadecuado del procedimiento. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos. Radicación en Ventanilla Única de documentos soporte para la atención del trámite sin el lleno de los requisitos legales. Deficientes sistemas de información que permitan mejorar los procesos de la dependencia.</p>	<p>Expedición de actos administrativos con vistos buenos de quien proyectó y elaboró, revisó y aprobó. Fortalecer al personal vinculado a la entidad, respecto a la cultura de autocontrol y declaración de principios, valores y directrices éticas de la entidad. Listados de asistencia a jornadas de sensibilización / Notas</p>	<p>Lista de chequeo de los requisitos para la atención de los trámites y servicios</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se ha realizado una (01) jornada de sensibilización y se han divulgado los valores éticos a través de 2 boletines internos así: <math>3 / 6 * 100 = 50\%</math></p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
<p>Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Alta rotación de personal. Insuficiencia de personal de planta. Procesos manuales que permiten el manejo inadecuado del procedimiento. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos. Radicación en Ventanilla Única de documentos soporte para la atención del trámite sin el lleno de los requisitos legales. Deficientes sistemas de información que permitan mejorar los procesos de la dependencia.</p>	<p>Concusión en la atención de un trámite o servicio en el Proceso de Sustentabilidad Ambiental</p>	<p>Lista de chequeo de los requisitos para la atención de los trámites y servicios</p>	<p>SI</p>	<p>31-Mar-16</p>	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se Implementó un Trámite que corresponde a "El Permiso o autorización para Aprovechamiento Forestal de Arboles Aislados" De los nueve (09) trámites que se encuentran parametrizados en la ventanilla VITAL, resultando el siguiente porcentaje: <math>1 / 9 * 100 = 11\%</math>,</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>

Sustentabilidad Ambiental.			Expedición de actos administrativos con vistos buenos de quien proyectó y elaboró, revisó y aprobó.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se ha realizado una (01) jornada de sensibilización y se han divulgado los valores éticos a través de 2 boletines internos así:  3 / 6 * 100 = 50%	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Alta rotación de personal. Insuficiencia de personal de planta. Procesos manuales que permiten el manejo inadecuado del procedimiento. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos. Radicación en Ventanilla Única de documentos soporte para la atención del trámite sin el lleno de los requisitos legales. Deficientes sistemas de información que permitan mejora	Prevaricato en la expedición de tramites en el Proceso de Sustentabilidad Ambiental	Expedición de actos administrativos con vistos buenos de quien proyectó y elaboró, revisó y aprobó.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se ha realizado una (01) jornada de sensibilización y se han divulgado los valores éticos a través de 2 boletines internos así:  3 / 6 * 100 = 50%	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Intereses propios de orden económico o personal. Temor a retaliaciones. Falta fortalecimiento de la cultura de Autocontrol. Insuficiencia de personal de planta. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos.	Cohecho durante la ejecución de operativos de vigilancia y control ambiental.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Con corte al 31 de Agosto de 2016, el DAGMA cuenta con 3 procedimientos.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Intereses propios de orden económico o personal. Temor a retaliaciones. Falta fortalecimiento de la cultura de Autocontrol. Insuficiencia de personal de planta. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Presiones externas por parte de grupos políticos para incidir o modificar decisiones sobre procesos.	Concusión durante la ejecución de operativos de vigilancia y control ambiental.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se cuenta con 34 procedimientos relacionados con IVC que se han identificado con corte al 31 de Agosto, de los cuales 26 se tienen documentados y validados por el DAPM.  26 / 34 * 100 = 76%	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Convivencia y Fortalecimiento Social	Aumento de la demanda en resolución de conflictos generado por las situaciones de desplazamiento social. Bajo nivel de tecnología utilizado en los procesos afectando el desarrollo, control y seguimiento de las acciones realizadas. Falta de integración de los sistemas computarizados. Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Insuficiencia de recurso humano para atender las cargas laborales. Alta rotación de empleados de atención al usuario. Poca presencia de personal especializado. No es eficaz la Captura de la información inicial del ciudadano	Cohecho en el momento en que se define fechas de diligencias de procesos policivos y despachos comisorios.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Aumento de la demanda en resolución de conflictos generado por las situaciones de desplazamiento social. Bajo nivel de tecnología utilizado en los procesos afectando el desarrollo, control y seguimiento de las acciones realizadas. Falta de integración de los sistemas computarizados. Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad Insuficiencia de recurso humano para atender las cargas laborales. Alta rotación de empleados de atención al usuario. Poca presencia	Fraude en el momento en que se posterga, retiene o elimina una sentencia	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Control y Mantenimiento del Orden Público	La credibilidad de la Entidad esta afectada negativamente por hechos inadecuados que se han presentado en situaciones anteriores. Incrementos de desplazados por la violencia. Incremento de situaciones de pobreza. Aumento del desempleo. Falta de alianzas estratégicas para el acceso inmediato de la información con otras dependencias u otras entidades. Bajo nivel de tecnología utilizada en el proceso. Falta de presencia de personal especializado. Debilidad en el seguimiento a las actividades de los servidores públicos o contratistas.	Cohecho al momento de realizar operativos de Control a Establecimientos Comerciales.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Falta de integración de los sistemas computarizados Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Falta de integración de los sistemas computarizados. Insuficiencia de recurso humano para atender las cargas laborales. Alta rotación de empleados de atención al usuario. Poca presencia de personal especializado. Los usuarios no conocen los procedimientos y requerimientos de los tramites a solicitar.	Concusión al momento de realizar los operativos de Control a Establecimientos Comerciales	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

	Falta de integración de los sistemas computarizados. Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Poca presencia de personal especializado. Los usuarios no conocen los procedimientos y requerimientos de los tramites a solicitar.	Hurto al momento de la retención de los productos a comerciantes que incumplen la norma.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Bajo nivel de Tecnología utilizada en los procesos de la entidad. Poca presencia de personal especializado. Falta de mecanismos de seguimiento y verificación tecnológica que generen confianza con el usuario. Los usuarios no conocen los procedimientos y requerimientos de los tramites a solicitar.	Suplantación a funcionarios públicos para ejercer control a establecimientos de comercio.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Gestión del Tránsito y Transporte.	Falta de valores. Percepción en la comunidad con relación a la ética de los agentes de tránsito. Intereses políticos en la selección para el ingreso de Agentes de Tránsito.	Cohecho al momento de notificar una orden de comparendo o realizar un informe policial de accidente de tránsito.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de valores. Percepción en la comunidad con relación a la ética de los agentes de tránsito	Falsedad al momento de realizar un informe policial de accidente de tránsito	Informe policial de accidente de tránsito firmado por las partes involucradas.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de valores. Percepción en la comunidad con relación a la ética de los agentes de tránsito	Omisión al momento del deber realizar un informe policial de accidente de tránsito o una orden de comparendo.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Deficiente conocimiento de la normatividad sobre la Participación Ciudadana y Comunal. Bajo Nivel de capacitación de los líderes. Alto nivel de conflictos internos e las organizaciones Comunales y Sociales.	Cohecho en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana	Establecimiento de protocolos de verificación de documentos y/o requisitos legales para emisión de resoluciones y/o otros documentos del proceso.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Deficiente conocimiento de la normatividad sobre la Participación Ciudadana y Comunal. Bajo Nivel de capacitación de los líderes. Alto nivel de conflictos internos de las organizaciones Comunales y Sociales.	Fraude en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana	Contratación de personal idóneo con conocimiento en normatividad vigente sobre participación ciudadana.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.



Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria.	Desconocimiento del proceso. Baja asignación presupuestal para atender las necesidades reales de la Población. Recurso Humano insuficiente en la atención. Nivel de la información precaria y falta de sistematización de información. Débil caracterización de los DUB.	Presiones Indebidas en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se Realizaron ejercicios de supervisión mensual en sitio y en el momento de atención al usuario, de los cuales se generaron siete (07) informes con la verificación de las actividades mediante evidencias.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Deficiente conocimiento de la normatividad sobre la Participación Ciudadana y Comunal. Bajo Nivel de capacitación de los líderes. Alto nivel de conflictos internos de las organizaciones Comunales y Sociales.	Omisión en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana	Establecimiento de protocolos de verificación de documentos y/o requisitos legales para emisión de resoluciones y/o otros documentos del proceso	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Desconocimiento del proceso. Baja asignación presupuestal para atender las necesidades reales de la Población. Recurso Humano insuficiente en la atención. Nivel de la información precaria y falta de sistematización de información. Débil caracterización de los DUB.	Tráfico de Influencias en el desarrollo del proceso de Participación Ciudadana.	Supervisar de manera eficaz y efectiva la realización de las actividades del personal involucrado en el desarrollo del proceso de atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se Realizaron ejercicios de supervisión mensual en sitio y en el momento de atención al usuario, de los cuales se generaron siete (07) informes con la verificación de las actividades mediante evidencias.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Gestión Jurídica	Falta de sentido de pertenencia por parte de los servidores públicos. No se cuenta con la unificación de conceptos jurídicos.	Cohecho al momento de emitir Conceptos Jurídicos.	Identificación de los participantes de la elaboración del concepto. (Proyecto / Revisó / Aprobo).	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Durante el periodo de seguimiento del (01) de mayo al (31) de agosto, no se generó ninguna acción	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Débil sentido de la ética profesional. Poco personal de planta y alta rotación de contratistas, para atender la carga laboral. Falta de sentido de pertenencia por parte de los servidores públicos.	Violación de la Reserva Sumarial en la Defensa de lo Público.	Control de los usuarios del sistema Siprojweb (Claves de acceso)	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	En el periodo de mayo a junio se dio cumplimiento al 93% de la actuaciones judiciales atendidas por los apoderados del Municipio	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Control de las actuaciones judiciales	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	En el periodo de mayo a junio se dio cumplimiento al 93% de la actuaciones judiciales atendidas por los apoderados del Municipio	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Cumplimiento de la posición institucional.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	En el periodo de mayo a junio se dio cumplimiento al 93% de la actuaciones judiciales atendidas por los apoderados del Municipio	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.	Prácticas clientelistas y de favorecimiento de intereses particulares.	Celebración indebida de contratos cuando se vincula una persona sin haber realizado un debido proceso de selección	Manual de Contratación	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Caracterización del proceso.		SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Políticas Operativas del proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.		SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Interés en favorecer a un proveedor. Fallas en la planeación o interpretación de la necesidad. Ausencia de una revisión rigurosa de la información que se suministra sobre los oferentes, por parte de los miembros del Comité de Contratación.	Fraude cuando se incluyen requisitos no pertinentes en los pliegos de condiciones o términos de referencia que favorecen a un proveedor.	Manual de Contratación	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Caracterización del proceso.		SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Políticas Operativas del proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.		SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de compromiso y dedicación. Interés en favorecer a un proveedor. Ausencia de una revisión rigurosa de la información que se suministra sobre los oferentes, por parte de los miembros del Comité de Contratación.	Fraude cuando no se califican con rigor los requisitos habilitantes de los proveedores y se favorece a uno o varios oferentes	Manual de Contratación	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Caracterización del proceso.		SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		Políticas Operativas del proceso Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.		SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Interés en favorecer a un proveedor.	Omisión cuando se invita a participar en la contratación directa y la publicación se lleva a cabo de tal manera que se restringe el acceso a la información por parte de los posibles oferentes.	No existen controles	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Interés en favorecer a un proveedor.	Fraude cuando se manipulan los requisitos en la contratación por mínima cuantía, favoreciendo a un oferente	No existen controles	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Prácticas culturales que no privilegian la legalidad y la integridad.	Cohecho cuando el supervisor o interventor del contrato aceptan dinero para beneficiar a un oferente.	Manual de Contratación.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Prácticas clientelistas y de favorecimiento de intereses particulares.	Tráfico de influencia en los procesos de contratación en los que instancias de autoridad internas ejercen presiones.	Manual de Contratación.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Prácticas clientelistas y de favorecimiento de intereses particulares.	Presiones indebidas en los procesos de contratación en los que instancias de autoridad externas ejercen presiones	Manual de Contratación.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Parque Automotor obsoleto que no cuenta con el elemento de control Odómetro, para el control del combustible. Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos. La falta de ética de los Servidores Públicos. Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.	Peculado en la apropiación indebida del combustible que se le suministra a los vehículos del Municipio de Santiago de Cali.	Chips en cada vehículo que controlan hasta el momento del tanquea	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200029664 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Administración de Bienes Muebles, Inmuebles y Automotores	<p>Falta de alianzas y/o programas de articulación con otras dependencias para el mejoramiento de algunos servicios y prevención de riesgos y falta de voluntad para su cumplimiento.</p> <p>Deficiencia en los procedimientos administrativos.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>Falta de controles y seguimiento sobre el recurso físico y Deficiente manejo logístico.</p> <p>Déficit de comunicación entre las partes que ejecutan los diferentes procedimientos por ausencia o mal uso de canales o mecanismos de comunicación.</p> <p>Falta de histórico documental de los bienes del municipio por la ausencia de algunos reportes e información desactualizada de adquisiciones.</p> <p>Falta de controles en el manejo de la información confidencial.</p> <p>La falta de ética de los Servidores Públicos.</p> <p>Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos</p>	<p>Peculado sobre los bienes muebles de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali</p>	<p>Implementación del Manual de Administración de Bienes Muebles y Automotores e Inventario de todos los elementos con su debida marcación.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412220029664 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Incumplimiento del seguimiento y control de los Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio entregados a terceros.</p> <p>Falta de alianzas y/o programas de articulación con otras dependencias para el mejoramiento de algunos servicios y prevención de riesgos y falta de voluntad para su cumplimiento.</p> <p>Deficiencia en los procedimientos administrativos.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>Falta de controles y seguimiento sobre el recurso físico y Deficiente manejo logístico.</p> <p>Déficit de comunicación entre las partes que ejecutan los diferentes procedimientos por ausencia o mal uso de canales o mecanismos de comunicación.</p> <p>Falta de histórico documental de los bienes del municipio por la ausencia de algunos reportes e información desactualizada de adquisiciones.</p> <p>Falta de controles en el manejo de la información confidencial.</p>	<p>Falsedad en la información sobre los informes de visita a los inmuebles de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.</p>	<p>Visitas periódicas a los inmuebles para establecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el estado locativo de los mismos, con su respectiva evidencia fotográfica.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412220029664 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Presión Política.</p> <p>Pago de Favores Políticos.</p> <p>Interés Particular en los Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio de Cali.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>La falta de ética de los Servidores Públicos.</p> <p>Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.</p>	<p>Trafico de Influencias en la entrega de bienes inmuebles a terceros</p>	<p>Aplicación del procedimiento dispuesto en el decreto 0107 de marzo de 2013</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412220029664 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Interés Particular en los Bienes Inmuebles de propiedad del Municipio de Cali.</p> <p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>La falta de ética de los Servidores Públicos.</p> <p>Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.</p>	<p>Cohecho en la entrega de bienes inmuebles a terceros.</p>	<p>Discusión de la aprobación de los contratos relacionados con la entrega de B.1, por parte del Comité Municipal para la entrega vigilancia y control de los Bienes del municipio de Cali</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412220029664 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>

	<p>Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos.</p> <p>Deficiencias y vulnerabilidad en los canales de comunicación internos y externos para realizar transacciones virtuales.</p> <p>Falta de aplicación de herramientas virtuales por parte de la empresa de servicios públicos para realizar pagos virtuales.</p> <p>Falta de alianzas y/o programas de articulación con otras dependencias para el mejoramiento de algunos servicios y prevención de riesgos y falta de voluntad para su cumplimiento.</p> <p>Deficiencia en los procedimientos administrativos.</p> <p>Déficit de comunicación entre las partes que ejecutan los diferentes procedimientos por ausencia o mal uso de canales o mecanismos de comunicación.</p> <p>Falta de controles en el manejo de la información confidencial. La falta de ética de los Servidores Públicos.</p> <p>Falta de pertenencia por parte de algunos funcionarios públicos.</p>	<p>Peculado en los pagos de servicios públicos que son compensados con transferencias de la Administración Central</p>	<p>Manejo de autorización mediante correo electrónico del Subdirector de Bienes Inmuebles y Automotores para realizar la transferencia de valores.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412220029664 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Falta de control en el manejo de la información.</p> <p>Falta de principios y ética profesional de quien entrega la información.</p> <p>Falta de herramientas para el acceso inmediato a las plataformas tecnológicas de las entidades con las cuales se requiere validar la información.</p>	<p>Falsificación de documento (diplomas, certificaciones de experiencia) para la vinculación a la Entidad sin el cumplimiento del lleno de requisitos para el cargo que se va a proveer y en la presentación de requisitos para acceder a beneficios del Programa de Bienestar Social e Incentivos y en Capacitación</p>	<p>Verificación de la documentación presentada para el cumplimiento del requisito mínimo exigido en el manual de funciones vigente.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Falta de principios y ética para la portación de un carné institucional.</p> <p>Falta de control en el manejo de la información.</p> <p>No se ha divulgado a la ciudadanía en general la forma de identificar correctamente a un funcionario público.</p>	<p>Falsificación de documento en la identificación como servidor público.</p>	<p>Entrega del carné institucional con control de reposición del mismo.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
	<p>Intereses personales.</p> <p>Falta de principios y ética profesional.</p> <p>Comunicación deficiente entre los diferentes niveles de la organización.</p>	<p>Falsificación de Documentos en la Evaluación del Desempeño Laboral</p>	<p>Facilitadores de las dependencias encargados de apoyar y enviar las evaluaciones de cada servidor público al Subproceso de Administración de los Sistemas de Evaluación del Desempeño Laboral.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
Gestión y Desarrollo Humano								

	Intereses personales. Falta de principios y ética profesional. Falta de continuidad en el personal calificado para el manejo de archivo	Acceso ilegal (Manipulación indebida) de la base de datos de Evaluación del Desempeño Laboral y al archivo de historias laborales	Archivo en excel de la base de datos de la Evaluación de Desempeño con claves para el acceso al mismo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Planillas de control de préstamo de documentos de Historias Laborales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Revisión por parte del funcionario de archivo de Historias Laborales si el documento solicitado es confidencial.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Insuficiencia del recurso humano para controlar de manera adecuada la asistencia a los eventos de capacitación	Suplantación de los servidores públicos beneficiarios en las actividades del Plan Institucional de Capacitación.	Envío de Comunicación Oficial de convocatoria a capacitaciones a los invitados de manera personalizada.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Prejuicios acerca del desempeño de los funcionarios públicos. Falta de previsión de los usuarios al momento de solicitar trámites que tienen términos de respuesta.	Tráfico de influencias en la expedición de los certificados de experiencia.	Libro radicator con el orden de llegada y atención de las solicitudes.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Gestión de Seguridad Social Integral.	Mal manejo de la información primaria. Mal manejo de los sistemas de información. Retraso en el reporte de las novedades.	Omisión en el reporte de una incapacidad médica por parte de los servidores públicos y prestadores de servicio y en el registro de las incapacidades en el sistema SGAFT.	No existen controles.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Desactualización de la base de datos de los afiliados al plan complementario de salud. Desconocimiento de la información. Retraso en el reporte de las novedades por parte del trabajador oficial.	Omisión en el reporte de los beneficiarios al Plan Complementario de Salud ante la entidad prestadora del servicio.	Cada que se hace una solicitud de ingreso al plan complementario de salud, se solicita a la entidad prestadora de la relación de los beneficiarios que tiene afiliado el trabajador oficial.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412200013454 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa	Falsedad ideológica y/o material en documento público y/o privado durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y	Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

<p>Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales.</p> <p>Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p> <p>Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	<p>Reconocimiento y liquidación elementos salariales prestaciones sociales.</p>	<p>Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales.</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		<p>Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		<p>Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		<p>Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		<p>Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		<p>Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción.</p> <p>Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia.</p> <p>Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción.</p> <p>Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa.</p> <p>Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados.</p> <p>Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos.</p> <p>Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial.</p> <p>Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales.</p> <p>Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control.</p> <p>Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>	<p>Concusión durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación elementos salariales prestaciones sociales.</p>	<p>Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
		<p>Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Liquidaciones Laborales	<p>Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>		Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Baja credibilidad de los organismos de control y de los operadores de la justicia. Mala imagen del Congreso, el Ejecutivo, los entes de control, y de la rama judicial, que fomenta la cultura de la corrupción. Percepción general de impunidad o blanda sanción ante la infracción de la normativa. Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados. Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos. Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial. Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales. Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control. Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>	<p>Tráfico de influencias de servidor público durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación de elementos salariales y prestaciones sociales.</p>	Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Prevaricato durante el desarrollo de las actividades de reconocimiento y liquidación de elementos salariales y prestaciones	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Automatización de la gestión de nómina del proceso de liquidaciones laborales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.



	<p>Reglamentación desacertada que no contribuye a combatir la corrupción, y que más bien favorece a los responsables de tomar las decisiones públicas o a sus allegados.</p> <p>Constantes cambios de la normativa y jurisprudencia que regula el régimen salarial y prestacional de los servidores públicos.</p> <p>Dispersión normativa sobre régimen salarial y prestaciones de servidores públicos del nivel territorial.</p> <p>Deficiencias en la caracterización del proceso de liquidaciones laborales.</p> <p>Proceso, en parte, manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control.</p> <p>Insuficiencia cuantitativa y cualitativa de personal de planta para atender las responsabilidades del proceso de liquidaciones laborales.</p>	<p>Reorganización de los procesos de Liquidaciones Laborales</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.			
		<p>Revisión cruzada y por parte de la coordinación del proceso del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales.</p> <p>Revisión por parte de la Subdirección de Recurso Humano del reconocimiento y liquidaciones de elementos salariales y prestaciones sociales</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.			
			SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna con radicado No.2016412210060814 de solicitud, dirigido a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.			
Gestión Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de cultura tributaria.</li> <li>Disminución en la capacidad de pago.</li> <li>Cambios de gobierno</li> <li>Falta de credibilidad de la imagen de las instituciones del Estado.</li> <li>Cambios normativos en la Gestión Tributaria.</li> <li>Falta de claridad en la interpretación de la Norma.</li> <li>Proceso manual que puede generar errores y demoras en la elaboración de actos y documentos, retarda el procesamiento y consolidación de la información, y dificulta su seguimiento y control.</li> <li>Falta de infraestructura tecnológica en los procedimientos</li> <li>Alta rotación del personal.</li> <li>Perfiles inadecuados.</li> <li>Falta de formación y competencia de los Servidores Públicos.</li> <li>Falta a la ética y valores.</li> <li>Falta de controles en el manejo de la información.</li> <li>Accesos no autorizados y alteración de la información.</li> <li>Situaciones de desplazamiento social</li> <li>Decisiones sobre el ingreso y retiro de servidores públicos</li> <li>Controles deficientes sobre la tecnología aplicada.</li> </ul>	<p>Cohecho en el desarrollo del Proceso de Gestión Tributaria.</p> <p>Prevaricato en el desarrollo del Proceso de Gestión Tributaria.</p>			<p>Políticas de Operación</p> <p>Políticas de Operación</p>	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se realizó el seguimiento a los buzones que se encuentran ubicados en la Ventanilla Unica de la oficina de Atención al Ciudadano, contando con un informe consolidado donde se evidencia, que no se presentaron ningún tipo de documento y/o formato alguno con quejas, reclamos o denuncias haciendo referencia a la conducta de algún servidor público.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se realizó el seguimiento a los buzones que se encuentran ubicados en la Ventanilla Unica de la oficina de Atención al Ciudadano, contando con un informe consolidado donde se evidencia, que no se presentaron ningún tipo de documento y/o formato alguno con quejas, reclamos o denuncias haciendo referencia a la conducta de algún servidor público.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.			

Administración de Tesorería	<p>1. Falta de un sistema de información integral y consistente con altos estándares de calidad y seguridad, que incluya todas las situaciones que se presentan en las actividades que se llevan a cabo en el proceso.</p> <p>2. Ausencia de medidas de seguridad y control, facilitan en algunos casos que funcionarios y contratistas con acceso a las bases de datos puedan alterar información financiera y saldos a cargo de particulares.</p>	<p>Fraude en las bases de datos de información financiera y estados de cuenta de los contribuyentes de los Impuestos y Rentas Municipales.</p>	<p>Políticas de Operación del Proceso.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>SE presentó Disminución en un 50% de las situaciones que pueden ocasionar ocurrencias de fraude en las bases de datos, de acuerdo al número de PQRS de Solicitudes de prescripción de Enero/Agosto_2015 y se comparan con el periodo Enero/Agosto de 2016; igualmente se realiza una comparación con las tutelas de los mismos periodo; para lo cual se estableció un promedio.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
			<p>Controles automáticos mediante herramientas tecnológicas (aplicativo SAP)</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se presentó Disminución en un 50% de las situaciones que pueden ocasionar ocurrencias de fraude en las bases de datos, de acuerdo al número de PQRS de Solicitudes de prescripción de Enero/Agosto_2015 y se comparan con el periodo Enero/Agosto de 2016; igualmente se realiza una comparación con las tutelas de los mismos periodo; para lo cual se estableció un promedio.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
Contabilidad General	<p>Cambios frecuentes en el poder político territorial que fomenta la corrupción. Los cambios constantes en la normatividad tributaria. La incorrecta aplicación de las retenciones y descuentos en las cuentas por pagar. Falta de automatización de los procesos. Intereses personales. Debilidad en la identificación, ejecución y control de los procedimientos. Deficiencias en los canales de comunicación internos para incentivar la práctica de principios éticos. Falta de controles en el manejo de la información confidencial.</p>	<p>Cohecho para la ejecución anticipada del trámite de pago de cuentas por adquisición de bienes o prestación de servicios</p>	<p>Política de Operación 2016 mediante la cual se establece un tiempo máximo para el trámite de pago de cuentas por adquisición de bienes o prestación de servicios.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se determinó el porcentaje entre el Número de cuentas por pagar a tiempo/ Número de cuentas por pagar radicadas en los meses de mayo 95.23, junio 96.41% y julio 93.59% Frente a un 90% de meta.</p> <p>Asi mismo se realizó la Sumatoria de tiempo / cuentas por pagar contabilizadas, para los meses de mayo 1.77, junio 1.78 y julio 2016 1.86. Todos por debajo de la política.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>
		<p>Concusión durante el desarrollo de la ejecución del pago por adquirió de bienes y servicios.</p>	<p>Política de Operación 2016 mediante la cual se establece un tiempo máximo para el trámite de pago de cuentas por adquisición de bienes o prestación de servicios.</p>	SI	31-Mar-16	<p>De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.</p>	<p>Se efectuo seguimiento a la implementación de la Política de operación por medio de la Ficha Técnica de Indicadores. Política de operación dos días hábiles. Resultados de los meses de mayo 1.77, junio 1.78 y julio 2016 1.86. Todos por debajo de la política. Segun Actas No.4131.4.3.2.078 y No.4131.4.3.2.071.</p>	<p>El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.</p>

		Cohecho para la ejecución tardía del trámite de pago de sentencias judiciales.	Política de Operación mediante la cual se establece un tiempo máximo para el trámite de sentencias judiciales.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se determinó el tiempo entre el Número de sentencias contabilizadas / Número de sentencias radicadas, en los meses de mayo 0.81 días, junio 0.29 días y julio 2016 fue 0.82 días. Todos por debajo de la política. Según Actas No.4131.4.3.2.078 No.4131.4.3.2.071.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Gestión de Finanzas Púlicas.	1. Fluctuación inesperada en la inflación ocasionaría desacertada proyección del presupuesto. 2. Devaluación que impacta en la liquidación del Servicio de la Deuda. 3. Crecimiento Económico se debe tener en cuenta para la formulación presupuestal. 4. Control Político. 5. Regulaciones específicas que afectan la Entidad. 6. Problemáticas sociales y culturales en el Municipio afectan las proyecciones financieras. 7. Plataformas tecnológicas subutilizadas. 8. El ingreso de los datos maestros en el SAP se realiza de forma manual. 9. Falta de Back Up genera perdida de la información. 10. Desarticulación y falta de retroalimentación con todos los actores del proceso. 11. Divulgación de Procesos, Procedimientos y Métodos. 12. Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno. 13. Deficiencia en el soporte jurídico	Fraude en la liquidación del servicio de la deuda y de las sentencias judiciales.	Conciliación de la información.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número de fallos judiciales con responsabilidad a los servidores publicos que realizan liquidaciones fraudulentas, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Evaluaciones financieras.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número de fallos judiciales con responsabilidad a los servidores publicos que realizan liquidaciones fraudulentas, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Trazabilidad del SGAFT.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número de fallos judiciales con responsabilidad a los servidores publicos que realizan liquidaciones fraudulentas, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Aplicar políticas de operación	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializados durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número de procesos disciplinarios a los servidores públicos por recibir dadas, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	1. Políticas de Transferencias de Recursos demora la asignación de recursos para proyectos cofinanciados o acordados a través de alianzas estratégicas. 2. Crecimiento Económico se debe tener en cuenta para la formulación presupuestal. 3. Control Político. 4. Regulaciones específicas que afectan la Entidad. 5. Falta de competencia y oportunidad de los usuarios con el sistema. 6. El ingreso de los datos maestros en el SAP se realiza de forma manual. 7. Falta de Back Up genera perdida de la información. 8. Desarticulación y falta de retroalimentación con todos los actores del proceso. 9. Divulgación de Procesos, Procedimientos y Métodos. 10. Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno.	Trafico de Influencias en la aprobación de las modificaciones presupuestales.	1. Verificación y control de los soportes	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número de procesos disciplinarios a los servidores públicos por recibir dadas, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			2. Rotación de funciones.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número de procesos disciplinarios a los servidores públicos por recibir dadas, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.




			3. Reportes de cambios que genera el SGAFIT.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número dede fallos judiciales con responsabilidad a los servidores publicos que dan informacion falsa de la ejecución presupuestal, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	1. Disponibilidad de tecnologías 1 adecuadas. 2. Fallas técnicas en el sistema SGFT SAP e internet. 3. Regulaciones específicas que afectan la Entidad. 4. Desconocimiento en el manejo de los aplicativos para la generación de la información. 5. Falta de competencia y oportunidad de los usuarios con el sistema. 6. Plataformas tecnológicas subutilizadas. 7. Falta de Back Up genera pérdida de la información. 8. Desarticulación y falta de retroalimentación con todos los actores del proceso. 9. Divulgación de Procesos, Procedimientos y Métodos. 10. Apropiación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno. 11. Inadecuada protección de la información generada. 12. Débil formación a los servidores públicos y contratistas en aspectos relevantes del proceso.	Falsedad en el manejo de la información de la ejecución presupuestal	1. Instrucciones del manejo de la información	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número dede fallos judiciales con responsabilidad a los servidores publicos que dan informacion falsa de la ejecución presupuestal, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			2. Seguimiento a la información.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se verificó que el Número dede fallos judiciales con responsabilidad a los servidores publicos que dan informacion falsa de la ejecución presupuestal, fue = 0, en el periodo de mayo al 31 de agosto de 2016	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Atención al Usuario.	Percepción del usuario frente a la ética de los servidores públicos y contratistas. Debilidad en los procesos de selección del personal de atención. Desconocimiento de la norma.	Cohecho en la radicación de comunicaciones oficiales	Asignación de turnos para la atención mediante un aplicativo.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se realiza solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno a través de correo electrónico y el Comunicado Interno con Radicado 2016412400018064	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Desconocimiento por parte de la ciudadanía de los temas que le competen a la Administración y los requisitos para poder acceder a los trámites y servicios de la Entidad. Falta de comunicación oportuna ante los cambios o novedades en los servicios prestados por la entidad. Debilidad en los procesos de selección del personal de atención.	Concusión en la atención al momento de radicar una comunicación oficial	Divulgación de carta de trato digno al personal que atiende los puntos atención.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se realiza solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno a través de correo electrónico y el Comunicado Interno con Radicado 2016412400018064	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Debilidad en los procesos de selección del personal de atención. Percepción del usuario frente a la ética de los servidores públicos y contratistas.	Tráfico de Influencias en los puntos de Atención al Usuario	Ubicación de punto de información en la Ventanilla Única (Asignación de turnos	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se realiza solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno a través de correo electrónico y el Comunicado Interno con Radicado 2016412400018064	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Percepción del usuario frente a la ética de los servidores públicos y contratistas. Desconocimiento de la norma. Falta de personal. Falta de controles en la aplicación de las políticas.	Tráfico de influencias en beneficio particular o de terceros e inadecuada administración de series y subseries	Divulgación de políticas del Sistema de Gestión documental.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió solicitud mediante Comunicación oficial con radicado No.2016411100013974 a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Gestión Documental.		documentales.	Niveles de Autorización.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió solicitud mediante Comunicación oficial con radicado No.2016411100013974 a la Dirección de Control Disciplinario Interno.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Pérdida u ocultamiento de documentos. Depósitos, Muebles y enseres que no brindan seguridad. Falta de controles en la aplicación de las políticas. Utilización de formatos no autorizados.	Falsificación de Documentos producidos administrados por la Entidad.	de Organización y custodia apropiada de los documentos en archivos de gestión y puestos de trabajo conforme al Instructivo de archivos de gestión.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió solicitud mediante Comunicación oficial con radicado No.2016411100013984 a la Dirección de Control Interno y Gestión de Calidad.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
Administración de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).	Evolución continua de recursos tecnológicos. Dificultad de la administración para adquirir recursos tecnológicos y/o actualizar los existentes. Dispersión de estructura de bases de datos. Información en hojas electrónicas y/o de manera manual. Ataques informáticos. Falta Integración de los sistemas de información.	Acceso ilegal a los sistemas de información	Política de Seguridad de la Información.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	El registro de incidentes de acceso ilegal a la información desde mayo a agosto 31 del 2016 fue = 0, información consignada en el formato de registro de incidentes y en la mesa de servicio.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Equipos de seguridad informática perimetral.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	El registro de incidentes de acceso ilegal a la información desde mayo a agosto 31 del 2016 fue = 0, información consignada en el formato de registro de incidentes y en la mesa de servicio.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Equipos de computo susceptibles de manipulación o adulteración. Desactualizaciones de software.	Suplantación de los usuarios en el uso de Sistemas de Información	Creación de usuarios y definición de perfiles para acceso a la red y Sistemas de información.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	El Registro de incidentes relacionado con sabotaje de los sistemas de información desde julio a agosto, fue = 0	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Inconformidad laboral. Falta Sentido de pertenencia. Información en hojas electrónicas y/o de manera manual. Falta Integración de los sistemas de información.	Sabotaje en los sistemas de información y/o instalaciones.	Controles de acceso físico al centro de datos de la Asesoría.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	El Registro de incidentes relacionado con sabotaje de los sistemas de información desde julio a agosto, fue = 0	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Influencia política, personal o familiar durante los procesos de investigación y sanción.	Tráfico de influencias en el proceso disciplinario	Revisión de cada uno de los expedientes por parte de la Asesora Jurídica.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generó un informe de gestión de abogados	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
			Seguimiento por parte de la Asesora Operativa de los procesos en curso, con ayuda del software Sofcontrol.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generó un informe de gestión de abogados	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Control Disciplinario.	Desmotivación del personal al no existir estímulos frente a logro de resultados. Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción.	Cohecho en el proceso disciplinario.	Los abogados deben entregar un plan de trabajo semestral con la relación de las posibles actuaciones procesales por expediente	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se realizó un plan de trabajo por cada Abogado	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Desmotivación del personal al no existir estímulos frente a logro de resultados. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad. Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción.	Concusión en el proceso disciplinario.	Los abogados deben entregar un plan de trabajo semestral con la relación de las posibles actuaciones procesales por expediente	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generó un informe de gestión de abogados	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad. Infraestructura física inadecuada para llevar a cabo las diligencias del proceso disciplinario. Condiciones físicas inadecuadas para la operación especialmente para la custodia de expedientes que implican aplicación de sanciones. Falta de actualización de la información en el Software Softcontrol.	Sabotaje de expedientes y/o material probatorio del proceso disciplinario	Implementación del Centro de documentación y correspondencia como encargado de la custodia, incorporación de documentos y custodia de los expedientes.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generó una carpeta por cada abogado que contiene formatos de préstamos de documentos "MAGT04.03.18.P01.F01"	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad.	Prevaricato por omisión y/o acción en la actuación del proceso disciplinario.	Seguimiento por parte de la Asesora Operativa de los procesos en curso, con ayuda del software Sofcontrol.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generó un informe de gestión de abogados	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad.		Revisión de cada uno de los expedientes por parte de la Asesora Jurídica.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generó un informe de gestión de abogados	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad.	Violación de la reserva Sumarial en el proceso disciplinario	Directriz por parte del Jefe de Oficina acerca de la confidencialidad en los procesos disciplinarios que se adelantan en la dependencia.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generaron (17) contratos de prestación de servicios con cláusula de confidencialidad.	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta de interiorización de los valores y principios éticos de algunos individuos que inciden el proceso de investigación y sanción. Falta de sentido de pertenencia con la entidad, anteponiendo el interés personal sobre el de la Entidad.	Fraude en el proceso disciplinario	Revisión de cada uno de los expedientes por parte de la Asesora Jurídica.	SI	31-Mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se generó un informe de gestión de abogados	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Mejora Continua	Desconocimiento de la Entidad por parte de los Entes de Control. Procesos Manuales que afectan la operación de la entidad y sistemas de información desarticulados e interoperables. Deficiente aplicación de controles en la operación de la entidad. Bajo nivel de Manejo de Información seguimiento y análisis de la información. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Falsedad en la aplicación de los instrumentos de seguimiento y medición con los que cuenta la Entidad.	Cruce de información reportada en las Fichas Técnicas de Indicadores y Formato 2s seguimiento a Indicadores de Gestión	SI	31-mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Desconocimiento de la Entidad por parte de los Entes de Control. Procesos Manuales que afectan la operación de la entidad y sistemas de información desarticulados. Deficiente aplicación de controles en la operación de la entidad. Falta de Credibilidad en los órganos de control. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Omisión de la información a los entes de control.	No existen controles.	SI	31-mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.
	Falta fortalecimiento de la cultura de Autocontrol. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Debilidad en la aplicación de principios y valores por parte de los servidores públicos y contratistas. Bajo sentido de pertenencia por parte de algunos contratistas debido a su tipo de vinculación. Intereses personales.	Tráfico de Influencias en la sanciones interpuestas por los órganos de control.	No existen controles.	SI	31-mar-16	De acuerdo con la información suministrada por el Responsable del Proceso, estos Controles han permitido que los riesgos no se hayan Materializado durante el periodo comprendido del (01) de mayo al (31) de agosto de 2016, sustentado en la Implementación de los Controles Establecidos para cada uno de los riesgos Identificados.	Se envió Comunicación interna de solicitud a la Dirección de Control Disciplinario Interno con radicado No.2016413200009134 y se recibió el Comunicado de respuesta con radicado No. 2016412400020614	El cumplimiento de las acciones establecidas para cada uno de los controles, aún se encuentra abiertas en el tiempo, teniendo en cuenta que se formularon para cumplirlas a más tardar el 31 de diciembre de 2016.

Fecha: 13/Agosto 2016

Elaborado por: Carmen Rosa Castaño Rubiano	Cargo: No aplica	Fecha: 13/sep/2016	Firma: 
Revisado por: Juan Carlos Garcia Collazos	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: 13/sep/2016	Firma: 
Aprobado por: Jaime Lopez Borilla	Cargo: Jefe de Oficina	Fecha: 13/sep/2016	Firma: 

UM 9